

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 1 de 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

ADDINOL ATF XN 2

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Aceite para engranajes.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Fabricante**

Compañía:	ADDINOL Lube Oil GmbH	
	Gebäude 4609	
Calle:	Am Haupttor	
Población:	D-06237 Leuna	
Teléfono:	+49 (0) 3461 845-0	Fax: +49 (0) 3461 845-555
Correo elect.:	info@addinol.de	
Persona de contacto:	Application Technology	
Página web:	www.addinol.de	
Departamento responsable:	ADDINOL Application Technology	

Proveedor

Compañía:	Tenycol SL Spain	
Calle:	P.I. Santa Margarita, Pisuerga 33	
Población:	E-08223 Terrassa	
Teléfono:	+34 93 73 61 720	Fax: +34 93 73 11 961
Correo elect.:	tech-lube@tenycol.com	
Página web:	www.tenycol-lube.com	

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 Solo emergencias toxicológicas.
Información en español

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Indicaciones de peligro**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P501 Eliminar el contenido/recipiente en una instalación de combustión industrial.

Indicaciones adicionales para el etiquetado

El producto está clasificado y caracterizado según las líneas de orientación de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

2.3. Otros peligros

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.
Producto vertido no dejar que entre en el suelo.
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 2 de 12

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Componentes peligrosos**

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64741-88-4	Distillates (petroleum), solvent-refined heavy paraffinic			60 - < 80 %
	265-090-8		01-2119488706-23	
	Asp. Tox. 1; H304			
64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar			20 - < 40 %
	265-157-1		01-2119484627-25	
	Asp. Tox. 1; H304			
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol			0,3 - < 0,5 %
	620-540-6		01-2119510877-33	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1C, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H314 H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
64741-88-4	265-090-8	Distillates (petroleum), solvent-refined heavy paraffinic	60 - < 80 %
	dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
64742-54-7	265-157-1	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	20 - < 40 %
	dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
1218787-32-6	620-540-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol	0,3 - < 0,5 %
	oral: DL50 = 1500 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=1		

Consejos adicionales

DMSO-Extrakt < 3 %, IP 346.

Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, y se complementa con la información de la literatura técnica y los datos de la empresa.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Protección propia del primer auxiliante. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Cambiar la ropa empapada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 3 de 12

corriente. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.

Enjuagar la boca con agua. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Espuma. Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO₂). espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. Óxidos nítricos (NO_x). hollín.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Eliminar toda fuente de ignición. Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración. La norma 98/24/CE para protección de la salud y respetar durante el trabajo la seguridad de los trabajadores ante el peligro de materiales químicas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Otra información**

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Sección 12: Información ecológica

Eliminación: véase sección 13

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 4 de 12

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Evitar la producción de niebla aceitosa. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad. Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantenerse alejado de: Agente oxidante

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento recomendable: 5 - 40°C
Protegerse contra: calor. Rayos-UV/ sol. Helada.

7.3. Usos específicos finales

Aceite para engranajes. Información detallada: véase hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 5 de 12

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
64741-88-4	Distillates (petroleum), solvent-refined heavy paraffinic		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,73 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	5,58 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1,19 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,73 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	5,58 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1,19 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,112 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,745 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,214 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,214 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental	Valor	
64741-88-4	Distillates (petroleum), solvent-refined heavy paraffinic	
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg	
64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg	
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol	
Agua dulce	0,000214 mg/l	
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,00087 mg/l	
Agua marina	0,000021 mg/l	
Sedimento de agua dulce	1,692 mg/kg	
Sedimento marino	0,169 mg/kg	
Envenenamiento secundario	2 mg/kg	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	1,5 mg/l	
Tierra	5 mg/kg	

Datos adicionales sobre valores límites

Valor límite recomendado para la niebla de aceite

TWA: 5 mg/m³

STEL: 10 mg/m³

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 6 de 12

No contiene sustancias que sobrepasen el límite de concentración fijado para un lugar de trabajo.
El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con limitación de exposición de acuerdo con. La normativa vigente en el momento de la elaboración.

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Gafas de protección herméticas. DIN-/EN-normas: EN 166

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: DIN-/EN-normas: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: 480 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).

El espesor del material del aguante: 0.7 mm.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): 30 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).

El espesor del material del aguante: 0.4 mm

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección respiratoria con filtro contra gases y vapores orgánicos tipo A - punto de ebullición > 65 ° C: A1: <1000 ppm; A2: <5000 ppm; A3: <10,000 ppm.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	líquido/a
Color:	rojo
Olor:	como: Aceite para engranajes.
Umbral olfativo:	no determinado

	Método de ensayo
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no determinado
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad:	No hay datos disponibles
Límite superior de explosividad:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación:	210 °C DIN EN ISO 2592
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 7 de 12

pH:	no aplicable
Viscosidad cinemática: (a 100 °C)	7,8 mm ² /s ASTM D 7042
Solubilidad en agua:	prácticamente insoluble
Solubilidad en otros disolventes	
No hay datos disponibles	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad (a 15 °C):	0,857 g/cm ³ DIN 51757
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles

9.2. Otros datos**Información relativa a las clases de peligro físico**

Propiedades explosivas

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:

No hay datos disponibles

Gas:

No hay datos disponibles

Propiedades comburentes

No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

No hay datos disponibles

Temperatura de escurrimiento:

-51 °C ASTM D 7346

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 No hay que tomar más medidas.

Para evitar la descomposición térmica, no se debe sobrecalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciones con : Agente oxidante, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrososEn caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO₂). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. Óxidos nítricos (NO_x). hollín. Se desconocen productos de descomposición peligrosos.**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mezcla no analizada.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 8 de 12

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64741-88-4	Distillates (petroleum), solvent-refined heavy paraffinic				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1982)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 5000 mg/kg	Conejo	Study report (1982)	OECD Guideline 402
64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1982)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 5000 mg/kg	Conejo	Study report (1982)	OECD Guideline 402
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol				
	oral	DL50 1500 mg/kg	Rata	Study report (1984)	OECD Guideline 425

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

no aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 9 de 12

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
64741-88-4	Distillates (petroleum), solvent-refined heavy paraffinic					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 > 100 mg/l	96 h	Pimephales promelas	Study report (1995)	OECD Guideline 203
	Toxicidad para los peces	NOEC >= 1000 mg/l	14 d	Oncorhynchus mykiss	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)	The aquatic toxicity was estimated by a
64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 > 100 mg/l	96 h	Pimephales promelas	Study report (1995)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r >100 mg/l	72 h			
	Toxicidad para los peces	NOEC >= 1000 mg/l	14 d	Oncorhynchus mykiss	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)	The aquatic toxicity was estimated by a
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 0,6 mg/l	96 h	Danio rerio	Study report (1990)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 0,0867 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Study report (2010)	OECD Guideline 201
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 0,32 mg/l	21 d	Daphnia magna	Study report (2010)	OECD Guideline 211
	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50 167 mg/l)	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewage	Study report (2010)	OECD Guideline 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE). No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol	3,6

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
1218787-32-6	2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated)-alkyl imino) diethanol	20,2		QSAR result (2010)

12.4. Movilidad en el suelo

En consecuencia de su solubilidad reducida se aparta el producto en gran parte en una planta depuradora biológica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 10 de 12

Indicaciones adicionales

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

No debe eliminarse junto con los residuos domésticos. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130206 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Embalajes contaminados hay que vaciar completamente, y se pueden volver a utilizar tras haber sido limpiados debidamente. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte fluvial (ADN)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**Transporte marítimo (IMDG)****14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -

Grupo de segregación: azides

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)**14.1. Número ONU o número ID:** -**14.2. Designación oficial de** -**transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el** -**transporte:****14.4. Grupo de embalaje:** -**14.5. Peligros para el medio ambiente**

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 11 de 12

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

A menos que se especifique lo contrario, deben observarse las medidas generales para llevar a cabo un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es):

5,6,7,8,9,10,12,16.

Abreviaturas y acrónimos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de términos y abreviaturas).

ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ADN - Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación Interior; ASTM - Sociedad Americana para la Prueba de Materiales; bw - peso corporal; ATE - Estimaciones de toxicidad aguda; CAO - Aerolínea de Carga; CAS - Servicio de Resúmenes Químicos; DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IMDG - Mercancías Peligrosas para Envíos Internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 - Concentración letal para el 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal media); MARPOL - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques; n.o.s. - No especificado; Nch - estándar chileno; NO(A)EC - Concentración con efecto no observada (negativa); NO(A)EL - Ningún efecto (adverso) observado; NOELR - Tasa de carga sin efecto observado; NTP - Programa Nacional de Toxicología; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos; RID - Convenio relativo al transporte internacional por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad del material; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas; ONU - Las Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas; mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL ATF XN 2

Fecha de revisión: 08.08.2023

Código del producto: 744102

Página 12 de 12

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)